

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5733 *Real Decreto 484/2017, de 5 de mayo, por el que se nombra Decana de los Juzgados de Manresa (Barcelona), a doña Silvia Mañas Vidal.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Manresa, celebrada el día 30 de marzo de 2017, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de abril de 2017,

Vengo en nombrar Magistrada Jueza Decana de los Juzgados de Manresa, a doña Silvia Mañas Vidal, Magistrada titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 7 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 5 de mayo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO